Pablo Luna <pluna@aeterseg.com>

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1 mensaje

Pablo Luna <pluna@aeterseg.com> 13 de abril de 2018, 14:49
Para: Ximena Mejia <xmejia@aeterseg.com>, hceli@aeterseg.com

Estimados Accionistas,

Por medio de la presente se convoca a Ustedes a la Junta General de Accionistas a realizarse el día **Viernes 20 de abril de 2018 a las 13:00 H** en el restaurante El Chacal, ubicado en la Av. Eloy Alfaro y Fernando Ayarza (junto a Seguros Equinoccial).

Puntos a tratar:

1. Informe y resultados del año 2017

2. Varios

Atentamente,

Pablo Luna

Gerente General

02-515-6308 / 09-9923-8545

Av. 6 de Diciembre N32-623 e Ignacio Bossano

Edificio Liberty Plaza

Oficina 704

www.aeterseg.com

Aeter seg

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2018, siendo las 13:00 H, la junta de Accionistas de la empresa AETERNITAS ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS S.A se reúne con previa convocatoria realizada el 13 abril de 2018.

Asistentes:

- Ximena Mejía Morales
- Hower Celi Moreno
- Pablo Luna Hermosa

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

3. Varios

PUNTOS TRATADOS

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

El Gerente General de la empresa, Ing. Pablo Luna, realiza una presentación del informe anual a los accionistas poniendo énfasis en los niveles de ventas del año 2017, el cual tuvo un incremento del 44,32% en relación al año 2016. Se debe señalar que, durante el ejercicio económico del año 2017, con el objeto de reducir costos y optimizar los recursos de la empresa, se realizaron reducciones de personal en nómina. Adicionalmente presenta los objetivos de ventas para el año 2018 para el cual se tiene previsto un crecimiento del 30%. Adicionalmente se indican las acciones a corto plazo para cobrar cartera vencida de manera de poder evitar problemas de liquidez. De igual manera se informa que se están realizando

optimizaciones en el proceso operativo de manera de reducir los tiempos desde la venta de la póliza hasta el cobro de la comisión a la aseguradora.

Los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General.

2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El ejercicio económico del año 2017 tuvo como resultado una pérdida de USD 5.899,68. Las causas de la pérdida se debieron principalmente a los pagos de indemnizaciones que afectaron los ingresos de la empresa y también por el pago de comisiones retenidas que no habían sido liberadas por las compañías de seguros anteriormente

Una vez revisados los balances financieros del año 2016 presentados se procede a autorizar el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de efectivo.

El año 2017 no ha presentado utilidades la empresa, debido a la pérdida que se refleja en los Estados Financieros de los cuales todos los socios tenemos conocimiento.

Para constancia de todo lo manifestado en esta sesión firman todas las partes

Pablo Luna
Accionista

Howel Celi
Accionista

Ximena Mejía
Accionista

Pablo Luna
Secretario AD-HOC